

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/csp.

Nº 2509,
SECC. 1a.

Materia: Comisión de Servicio

LAS CONDES,

02 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum Nº 155 de fecha 26 de Mayo de 2010, Informe de Imputación Nº 1881 del 31 de Mayo de 2010; Acuerdo Nº 83/2010 adoptado en la 676ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de Mayo del 2010; las necesidades de servicio; y lo dispuesto en el artículo 79, letra II) de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1era. Nº 5181 del 12 de Diciembre de 2008;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a la Ciudad de Murcia España, entre los días 07 y 12 de Junio de 2010 ambas fechas inclusive, al Señor **Francisco de la Maza Chadwick**, Rut: 6.370.720-1, Alcalde, planta grado 1º, con el fin de visitar obra Proyecto del Tranvía de Murcia.

2.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viático por los días señalados en el numeral anterior.

3.- El gasto se imputará:

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem : 01 Personal de Planta
Asignación : 004 Remuneraciones Variables
Cuenta Interna : 007001 Comisiones de servicio en el Extranjero
Cuenta de Control : 5310121004.
Valor : US\$ 1.822

4.- Los gastos de traslados se cancelarán previa presentación de la documentación y se imputarán al Subtítulo e ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Oficina de Partes
MIM_Comisión Alcaldía